# ANEXO I: MEMORIA DEL PROYECTO TRACTOR

**1. CUADRO MAESTRO DEL PROYECTO TRACTOR**

Se deberá rellenar la Tabla 1 en formato Excel y que estará disponible en el Portal de Ayudas con los siguientes campos:

1. ID. BLOQUE: Identificador del bloque. Se codificará mediante el código:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **BLOQUE** | **ID. BLOQUE (en caso de elegir como obligatorio)** | **ID. BLOQUE (en caso de elegir como opcional)** |
| Competitividad | B1O | B1NO |
| Sostenibilidad | B2O | B2NO |
| Trazabilidad y Seguridad Alimentaria | B3O | No Aplica porque este bloque siempre es obligatorio |

1. ID. ACTUACIÓN (Identificador de la actuación): Se codificará mediante el código:

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTUACIÓN** | **ID. ACTUACIÓN** |
| Automatización de procesos | ACT1 |
| Sensorización de procesos y toma y tratamiento masivo de datos | ACT2 |
| Introducción de robótica | ACT3 |
| Implantación de sistemas de visión artificial en los procesos productivos. | ACT4 |
| Innovación en la gestión de aprovisionamientos y la logística interna de la empresa | ACT5 |
| Implantación de soluciones de inteligencia artificial y simulación de procesos | ACT6 |
| Integración a través de la digitalización para la mejora en la eficiencia de los procesos | ACT7 |
| Diseño de mecanismos de toma de decisión conjunta | ACT8 |
| Optimización del mantenimiento a lo largo de la cadena de valor de un producto | ACT9 |
| Actuaciones de ahorro energético en planta | ACT10 |
| Reducción de los consumos de recursos | ACT11 |
| Implantación de instalaciones de energía renovable y autoconsumo | ACT12 |
| Puesta en marcha de sistemas de aprovisionamiento sostenible | ACT13 |
| Introducción de sistemas de reutilización y depuración de agua | ACT14 |
| En procesos de envasado, introducción de nuevos materiales y diseños de envase | ACT15 |
| Gestión ambiental conjunta | ACT16 |
| Adopción de compromisos globales de reducción de la huella ambiental de un producto | ACT17 |
| Propuestas para el diseño del ciclo de vida integral de un producto | ACT18 |
| Elaboración de un Plan Integral de Trazabilidad y Seguridad Alimentaria | ACT19 |

1. CIF participante: Número de identificación fiscal de la entidad participante.
2. Empresa Promotora: Nombre de la empresa promotora.
3. RAZÓN SOCIAL: de la entidad participante.
4. INTERLOCUTOR: consignar “SI” ó “NO”, según las definiciones del artículo 5.4. de la orden de bases.
5. CNAE: indicar la CNAE de la actuación a realizar en el proyecto primario definido según lo establecido en al Anexo II de la orden de bases.
6. PYME: consignar “SI” ó “NO”, según las definiciones del anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión.
7. ID PROYECTO PRIMARIO: Identificador del proyecto primario. Se codificará mediante el código “PPXX” siendo XX un número secuencial empezando por 01.
8. DENOM. PROYECTO PRIMARIO: Denominación elegida por el solicitante para designar a ese proyecto primario.
9. TIPO PROYECTO PRIMARIO: codificación de los tipos de proyectos primarios definidos en el artículo 14 de la orden de bases y según los siguientes códigos:
   1. Línea de Investigación, Desarrollo e Innovación:
10. Proyectos de Investigación industrial: “II”.
11. Proyectos de desarrollo experimental: “DE”.
12. Proyectos de innovación en materia de organización: “IMO”.
13. Proyectos de innovación en materia de procesos: “IMP”.
    1. Línea de innovación en sostenibilidad y eficiencia energética:
14. Inversiones con carácter innovador destinadas a la protección del medio ambiente: “PMA”.
15. Inversiones con carácter innovador en medidas de ahorro energético o energías renovables: “AE”.
16. PRESUPUESTO PRESENTADO: presupuesto de inversión o gasto a realizar por la entidad participante, dentro del proyecto primario definido en la fila de la tabla correspondiente.
17. PRESUP. CONTRATADO CON PYMES: gasto a realizar por la entidad participante para la contratación de PYMES. Sólo necesario en caso de grandes empresas.

Con objeto de prever el cumplimiento del porcentaje de beneficio a PYMES establecido en el artículo 14.1. relativos a los proyectos de innovación en materia de organización y procesos realizados por grandes empresas que establece la orden ICT/738/2022, el resultado final debe cumplir el requisito fijado en dicho artículo y será objeto de comprobación en la justificación, pudiendo en caso de incumplimiento dar lugar a un reintegro según lo definido en el artículo 38.7 de la orden ICT/738/2022.

1. % PARTICIP. PYME: Porcentaje de participación de las PYMES en el proyecto. En caso de tratarse de un proyecto realizado por una PYME, será del 100%. En caso de ser realizado por una gran empresa, reflejará el presupuesto contratado con PYMES en relación con el total.
2. FECHA INICIO PROYECTO: consignar en formato “dd/mm/aaaa” de forma consistente con el calendario de ejecución presentado en la solicitud según establece el artículo 29.2. c.2ª de la orden de bases.
3. FECHA FIN PROYECTO: consignar en formato “dd/mm/aaaa” de forma consistente con el calendario de ejecución presentado en la solicitud según establece el artículo 29.2. c.2ª de la orden de bases.

Rellene una fila por cada participante en cada proyecto primario y bloque. (Por ejemplo: si el proyecto primario PP01 tiene 3 participantes y opera en dos bloques (Competitividad y PITSA, o Sostenibilidad y PITSA) habrá que rellenar 6 líneas). En caso de tratarse de proyectos primarios en cooperación, indicar en líneas separadas los distintos participantes.

Este cuadro resulta crítico para entender la estructura del modelo de proyecto tractor y no rellenarlo correctamente supondría la denegación de la solicitud.

Tabla 1: Cuadro maestro del proyecto tractor

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID BLOQUE** | **ID ACTUACIÓN** | **CIF PARTICIP.** | **EMPRESA PROMOTORA** | **RAZÓN SOCIAL** | **INTERLOCUTOR** | **CNAE** | **PYME** | **ID PROYECTO PRIMARIO** | **DENOM. PROYECTO PRIMARIO** | **TIPO PROYECTO PRIMARIO** | **PRESUPUESTO PRESENTADO** | **PRESUP. CONTRATADO PYMES** | **% PARTICIP. PYME** | **FECHA INICIO PROYECTO PRIMARIO** | **FECHA FIN PROYECTO PRIMARIO** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO TRACTOR**

Deberá constar de los siguientes puntos

2.1. Breve descripción del proyecto tractor:

Explicar en una cara como máximo las razones que motivan que este sea un proyecto tractor. Debe justificarse adecuadamente el efecto tractor de la realización coordinada de los proyectos primarios propuestos.

No incluya aquí indicadores de resultado o impacto esperado como consecuencia de la realización del proyecto, que se rellenan en el apartado 3.2.

* 1. Interlocutor con la Administración.

Según lo previsto en el artículo 5.4. de la orden de bases, se especificará qué entidad ostentará la figura de interlocutor con la administración.

* 1. Efecto arrastre sobre el sector primario.

Deberá justificarse adecuadamente el impacto sobre el sector primario de las actividades a realizar del proyecto tractor en términos de origen de las materias primas. Para ello, se cumplimentará la siguiente tabla:

|  |  |
| --- | --- |
| Efecto arrastre sobre el sector primario | Indicar con una “X” el porcentaje de materias primas (en términos de miles de €) cuyo origen es el sector primario local:  ( ) 0 – 25 %  ( ) 25 – 50 %  ( ) 50 – 75 %  ( ) > 75%  Justificar brevemente |

La extensión de este apartado no debe superar los 2 folios.

**3. ENTIDADES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN**

3.1. Datos básicos

Para cada una de las entidades que forman parte de la agrupación rellenar la siguiente tabla:

*Contendrá una breve descripción de la evolución reciente de la entidad y de su situación actual, teniendo en cuenta las características y situación del sector al que pertenece. En todo caso, contendrá una tabla resumen en la que se incluyan, al menos, los siguientes campos.*

|  |  |
| --- | --- |
| **Campo de información** | **Contenido** |
| CNAE de la entidad | CNAE a la que se refiere el objeto social de la entidad según lo establecido en al Anexo II de la orden de bases |
| Actividad principal | Descripción |
| Actividades complementarias (si las hubiera) | Descripción |
| Antecedentes de la Sociedad | Explicar brevemente la evolución de la sociedad desde su constitución, detallando los principales hitos de su historia . |
| Resumen principales productos | Enumeración (en el caso de productos intermedios, no destinados a mercados finales, se indicará el/los sectores a los que van dirigidos y en qué proporción)   * Volumen de producción (ud./año). * Valor de la producción (€/año). |
| Centros de producción/operación de la entidad | Enumeración. Incluirá tanto los nacionales como los internacionales. Especificar los productos asignados a cada centro. |
| Procesos de producción | Descripción. Se proporcionará una breve descripción técnica del proceso, enumerando los principales inputs (en volumen y coste de materias primas en base anual), así como los residuos generados. |
| Centros/unidades diferenciadas de I+D+i. | Enumeración. Incluirá tanto los nacionales como los internacionales. |
| Descripción del grupo empresarial | En el caso de que la empresa pertenezca a un grupo empresarial, deberá indicar para cada una de las otras empresas/entidades del grupo:   * Razón social y Código de Identificación Fiscal (o similar en caso de no estar legalmente constituida en España). * Actividad/es principal/es * Establecimientos y productos.   Además deberá presentar un diagrama explicativo de la relaciones de dependencia (vinculación y porcentaje) de cada una de estas empresas, con la descrita en este apartado. |
| Compromiso con el empleo | Además de los datos consignados en el cuestionario electrónico, ofrezca aquí los datos y justificación sobre:   * Si dispone de ellos, proporción de trabajadores por sexo dentro del sector de actividad principal de la empresa (indique fuente de datos). * Contribución del proyecto tractor al mantenimiento y creación de nuevos puestos de trabajo, tanto directos, como indirectos e inducidos, con especial hincapié en el entorno rural o en regiones afectadas por la despoblación. * Contribución del proyecto tractor al mantenimiento y creación de nuevos puestos de trabajo que favorezca colectivos vulnerables y mujeres en sectores en donde estén infrarrepresentadas. |

3.2. Indicadores para el plan de evaluación

Este apartado se deberá de cumplimentar en un documento aparte cuya plantilla se facilita en el portal de ayudas del MINCOTUR. Asimismo, será suficiente con que dicho documento que reúne únicamente los datos necesarios para la determinación de los indicadores, sea firmado por el interlocutor con la administración.